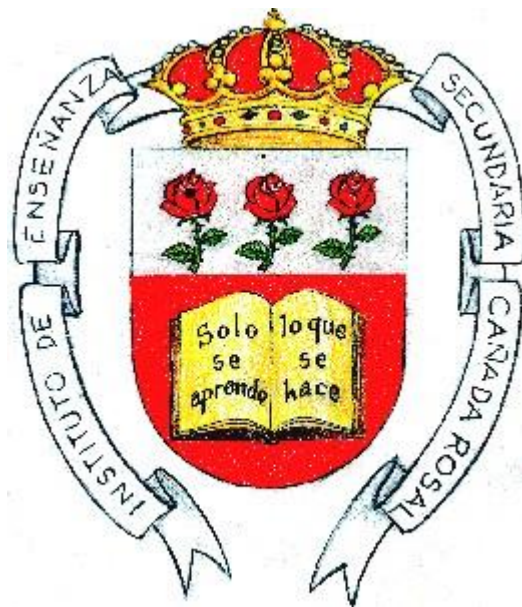


CRITERIOS DE EVALUACIÓN ORATORIA Y DEBATE 1.º ESO



**IES CAÑADA ROSAL
CAÑADA ROSAL (SEVILLA)**

CURSO 2025/2026

1.º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- 1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos.
 - 1.2. Identificar y valorar los diferentes estilos argumentativos.
 - 1.3. Reconocer y valorar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales.
-
- 2.1. Reconocer en un texto breve el núcleo del discurso, la tesis.
 - 2.2. Adaptar las características del discurso al contexto comunicativo.
 - 2.3. Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia.
 - 2.4. Conocer las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.
 - 2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura textual ordenada.
 - 2.6. Conocer los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística.
-
- 3.1. Conocer distintas estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo.
 - 3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.
 - 3.3. Pronunciar el discurso con corrección y claridad.
 - 3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.
-
- 4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.
 - 4.2. Aprender a elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, identificando y conociendo las normas básicas de convivencia.
 - 4.3. Entender como valor positivo para las relaciones interpersonales el uso cívico de la palabra.
 - 4.4. Conocer los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.
-
- 5.1. Conocer la estructura del debate, conociendo y valorando las reglas de interacción, intervención y cortesía para participar activamente en debates escolares.
 - 5.2. Aprender a gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, así como a identificarlas.
 - 5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.

Criterios de calificación

Para obtener la calificación de la materia se tomará como referencia a los criterios de evaluación, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las competencias específicas.

Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

Para obtener la calificación de los criterios de evaluación se utilizarán diferentes instrumentos. La nota de un criterio de evaluación será la media aritmética de las diferentes notas según los instrumentos asignados.

Recuperación de la materia pendiente

Para el alumnado que tiene pendiente la materia desde el curso anterior, se hará un seguimiento exhaustivo por parte del docente y la familia del alumnado. En nuestro caso, el departamento ha establecido la realización de tres cuadernos de actividades a lo largo del curso escolar, tomando como referencia el material complementario “Lo imprescindible” de la editorial Santillana: bloque de comunicación y bloque de léxico (primer cuaderno), bloque de ortografía y bloque de gramática (segundo cuaderno) y bloque de literatura y presentación oral de un libro de lectura del curso pasado (tercer cuaderno). Dichas actividades serán revisadas periódicamente por el docente que imparta la materia, orientando al alumnado en la resolución adecuada de las mismas. Además, otro instrumento a calificar será una presentación oral de un libro de lectura del curso pasado, para trabajar así la comunicación oral. Si a lo largo del curso se han superado los objetivos establecidos, la materia pendiente quedará automáticamente aprobada; si, por el contrario, no han sido superados, deberá realizar una prueba escrita con los contenidos no superados.

Las fechas de entrega del cuaderno trimestral y presentación oral son las siguientes:

- Primera entrega: 4 de diciembre, o prueba escrita el 11 de diciembre.
- Segunda entrega: 5 de marzo, o prueba escrita el 12 de marzo.
- Tercera entrega: 4 de junio, o prueba escrita el 11 de junio.

1.º ESO**EJEMPLO DE VALORACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN 1.1.**

| | | | | | |
|--|---|---|---|---|--|
| 1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural. | | | | | |
| | 1-2,9 | 3-4,9 | 5-6,9 | 7-8,9 | 9-10 |
| 1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos. | Ni lee ni comprende ni escucha discursos persuasivos sencillos. | Lee, comprende y escucha con dificultad y cometiendo numerosos errores discursos persuasivos sencillos. | Lee, comprende y escucha con cierta solvencia, aunque con poca solidez discursos persuasivos sencillos. | Lee, comprende y escucha de un modo fluido, aunque cometiendo leves errores, discursos persuasivos sencillos. | Lee, comprende y escucha con coherencia, corrección y profundidad discursos persuasivos sencillos. |